

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Docentes responsables: Carmen Delia Guerra Sánchez, Antonia Raquel Morales Sosa e Irene Mansilla Calderón.

Punto de partida:

El alumnado del Centro procede mayoritariamente del Polígono de Cruz de Piedra y del Barrio de Las Rehojas. Un análisis de carácter general respecto al alumnado sobre el que actuamos en nuestro centro nos lleva a concluir que son chicos/as procedentes de un entorno con elevada problemática social, familias poco estructuradas, y en el cual es generalizada la obtención de ayudas sociales. Este ambiente tiene un fiel reflejo en el ámbito escolar, donde, de forma habitual, predomina el escaso hábito de trabajo y esfuerzo diario.

En general, el aula se caracteriza por su diversidad, reuniendo en un mismo grupo alumnado de distintas edades (repetidores y no repetidores), diferentes nacionalidades y multitud de características propias y personales que definen a cada uno de ellos. El alumnado está repartido en tres grupos, los cuales se organizan de la siguiente manera:

-2ºESO A cuenta con un total de 22 alumnos y alumnas, de los/as cuales 11 son chicas y 11 son chicos. En este grupo, 3 alumnos son NEAE y necesitan adaptaciones curriculares, uno de ellos es ECOPHE, otros dos TGC y TDAH. En el aula también hay una alumna que es TGC (ansiedad) pero que no cuenta con adaptación curricular.

-2ºESO B cuenta con un total de 25 alumnos y alumnas, de los/as cuales 14 son chicas y 11 son chicos. En este grupo, 3 alumnos/as son NEAE y necesitan adaptaciones curriculares, dos de ellos tienen son ECOPHE y otro es TGC y DI.

Cabe destacar que ningún alumno/a necesita adaptación curricular para el desarrollo de la asignatura de Prácticas Comunicativas y Creativas.

Dadas las circunstancias extraordinarias en las que nos encontramos este curso académico, en previsión de la formación telemática, la metodología y actividades recogidas en las programaciones se adaptarán a la enseñanza no presencial a través del GOOGLE CLASSROOM.

JUSTIFICACIÓN

Introducción:

Como justificación de la presente programación, a continuación se especifica la normativa por la que se rige:

El currículo de las diferentes materias de esta etapa es el establecido en el DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio).

La Orden que regula la evaluación de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria es la ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

La descripción de cada una de las competencias y de las relaciones entre estas, los contenidos y los criterios de evaluación es la establecida en la Orden ECD/65/2015, de 21 de Enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE n.º 25, de 29 de enero de 2015).

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas surge para implementar y ahondar en el proceso creativo del alumnado, a través del empleo consciente de las técnicas y elementos presentes en los lenguajes y códigos artísticos y comunicativos que favorecen un aprendizaje holístico e integral. Esta materia proporciona un medio para el desarrollo de la socialización, al promover la participación emocional y la empatía, al tiempo que potencia conductas de cooperación y respeto. Podemos afirmar, pues, que estimula la imaginación y el potencial creativo y expresivo del alumnado, y que su quehacer lo dirige no para ser artista o experto comunicador, sino para ser personas más espontáneas, flexibles, originales y sensibles, y ser capaces de conseguir la autosatisfacción gracias a la motivación, el esfuerzo voluntario, la atención, la conciencia y la superación de dificultades. Los fundamentos metodológicos de la materia de Prácticas Comunicativas y Creativas son la docencia compartida, el trabajo cooperativo y la inclusividad, el uso de recursos y espacios alternativos, el aprendizaje activo, basado en el compromiso y la motivación, a través de elementos y códigos comunicativos y artísticos variados. La interdisciplinariedad es un hecho absolutamente presente en esta materia, siendo una herramienta educativa útil, eficaz y eficiente para el resto de materias. De esta manera, el alumnado podrá superar el miedo a expresarse libremente, desarrollar una mayor comprensión y empatía, y dar rienda suelta a su creatividad, lo que redundará positivamente en su evolución e implicación escolar.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Orientaciones metodológicas

Modelos metodológicos:

Se propone una metodología flexible, que se adapte a los ritmos de aprendizaje, motivadora, activa, participativa, que permita un aprendizaje significativo, fomentando la responsabilidad y el compromiso en el alumnado, basada en la investigación y el descubrimiento, con un importante componente lúdico que ayude a crear un ambiente de distensión y confianza. El aprendizaje cooperativo proporcionará un carácter inclusivo al aprendizaje, dando oportunidad a cada persona de participar y aportar, de generar un clima de convivencia positiva, que favorecerá el desarrollo integral de las capacidades de todo el alumnado. La cooperación potencia actitudes como el compromiso para obtener resultados creativos, la organización, el respeto a la diversidad y la capacidad crítica.

El rol del profesorado será fundamentalmente el de facilitador y guía que amplía la visión del mundo del alumnado, que lo ayuda a contemplar diferentes perspectivas de manera flexible, de forma que el alumnado asuma la iniciativa y la responsabilidad, así como la motivación y satisfacción con sus logros, desarrollando la capacidad de planificar su trabajo, presentarlo, tomar decisiones y autoevaluarse.

Se propone el uso de diversos modelos de enseñanza según las actividades planteadas en cada situación de aprendizaje. Principalmente, se hará uso de la enseñanza **no directiva, del modelo sinéctico y el juego de roles y, en menor medida**, de la enseñanza jurisprudencial, la enseñanza directa y la investigación guiada y grupal. **La enseñanza no directa** se utilizará en la mayor parte de las actividades, ya que en todo el proceso de creación y preparación de los productos finales es el alumnado el que busca las soluciones y escoge los caminos, mientras que el profesorado tiene un papel de acompañante en el proceso. A lo largo del curso, el profesorado propiciará una mayor autonomía al alumnado para organizar su trabajo, llegar a acuerdos y tomar decisiones.

El modelo sinéctico se empleará en todas aquellas actividades en las que el alumnado genere sus propios productos creativos (escritura creativa, collages, producciones audiovisuales, montajes, etc.). El juego de roles aparecerá especialmente en las actividades en las que el alumnado debe asumir un rol cooperativo dentro del grupo de trabajo. **La enseñanza jurisprudencial** se desarrollará a través de coloquios en los que el alumnado reflexionará sobre diversas temáticas. Se recurrirá a enseñanza directa en actividades en las que el alumnado deba seguir unas pautas o directrices para la realización de un ejercicio concreto. **El modelo de la investigación grupal** se desarrollará en actividades en las que los equipos de trabajo tengan que buscar información de forma más o menos guiada para desarrollar sus proyectos. Por otro lado, cabe destacar el uso de estrategias metodológicas como el empleo de rutinas y destrezas de pensamiento a través de organizadores gráficos, para fomentar en el alumnado el ejercicio del pensamiento consciente y la organización de ideas tanto individual como grupalmente.

Agrupamientos:

Dadas las circunstancias sanitarias actuales, el trabajo en el aula en relación con los agrupamientos deberá cumplir las medidas de seguridad establecidas.

No obstante, si a lo largo del curso, la situación cambiara se volvería a la línea metodológica que, generalmente, se trabaja donde se plantean en todas las situaciones de aprendizaje actividades con diferentes agrupamientos, pero, especialmente, los grupos heterogéneos, de forma que se atienda a la diversidad. Los agrupamientos se harán con criterios objetivos (alumnado en el que predomine diversidad de inteligencias, equilibrio entre chicos y chicas, alumnado con diversos ritmos y estilos de aprendizaje, nacionalidades, etc.), fomentando el desarrollo de la madurez en las relaciones y las competencias de trabajo en equipo. El alumnado que presente un mayor nivel de competencia en determinados aspectos podrá reforzar los conocimientos y capacidades de sus iguales. La composición de los grupos variará a lo largo del curso de tal manera que cada alumno y alumna tenga que adaptarse a diferentes maneras de ver las cosas, aportando puntos de vistas y aprendiendo a crecer en la interacción con sus compañeras y compañeros. Habrá momentos de trabajo individual para fomentar la autoconciencia y favorecer procesos de interiorización y autoevaluación, así como actividades en gran grupo (debates, puestas en común, dinámicas de coevaluación), para desarrollar capacidades y actitudes de convivencia y respeto, de escucha activa, de participación e integración del alumnado en el gran grupo.

Espacios:

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas favorece y demanda por sus propias características, el uso de espacios variados y alternativos al aula ordinaria, dando lugar a una ruptura con las barreras arquitectónicas y mobiliarias de la enseñanza tradicional y favoreciendo el trabajo en distintos contextos. En esta programación, se proponen actividades que pueden y

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

deben desarrollarse en diversos espacios del centro y de su entorno. Aulas alternativas, Biblioteca, teatros, museos, Aula Medusa, espacios comunes, pasillos, patios, canchas, huertos, jardines, exteriores del centro, deben ser considerados y utilizados como espacios de aprendizaje. Sin embargo, **teniendo en cuenta las circunstancias del presente curso escolar por el COVID-19, nos veremos obligados a limitar el uso de los espacios alternativos al aula de Lengua que será en un inicio el único lugar de trabajo. No obstante, si las condiciones cambiaran ampliaremos los espacios según las normas y decisiones del Centro. Entre ellas priorizaríamos, en un primer lugar, el aula específica de EUP, el aula Medusa, la Biblioteca y Salón de Actos e iríamos ampliando a otros espacios comunes y externos según fuera evolucionando la situación actual.**

Por último, cabe destacar que en caso de un segundo confinamiento, el espacio de trabajo pasará a ser el hogar de cada alumno/a y docente donde la comunicación se realizaría de forma online al no existir la presencialidad.

Recursos:

Con respecto a los recursos materiales, estos serán también variados y alternativos. La utilización de las TIC será importante para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje que concretan esta programación, en tanto que son una herramienta innovadora y con gran potencial para desarrollar la creatividad, y uno de los principales medios de comunicación en la actualidad. No obstante, se proponen también otro tipo de recursos, de carácter más tradicional, especialmente en actividades de creación plástica. Por otro lado, disponemos de un importante recurso humano: la docencia compartida, que no solo permitirá al alumnado la atención de dos docentes en el aula de forma simultánea, sino que también posibilitará un enfoque holístico e interdisciplinar que, a través de la coordinación y corresponsabilidad del profesorado, enriquecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actividades complementarias y extraescolares :

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas da pie a la programación de actividades complementarias y extraescolares de muy distinto tipo, relacionadas con espectáculos artísticos de diversa índole, visitas a medios de comunicación, talleres, exposiciones, etc. **No obstante, mientras nos encontremos en esta situación no se desarrollarán salidas del Centro. En caso de que la situación actual cambiara podríamos incluir a esta programación salidas del centro** comola asistencia a varios espectáculos en directo en un teatro o en el propio centro y la visita a un museo o galería de arte de escritores y artistas canarios. Por otro lado, el centro puede recibir a personas artesanas, artistas, especialistas en lengua y literatura, actores, etc. para charlas, talleres prácticos o realizar cualquier tipo de actividad con el alumnado, de forma que se enriquezcan aún más las situaciones de aprendizaje y **según lo faciliten las circunstancias actuales.**

Atención a la diversidad:

La metodología y el diseño de las actividades en el aula permiten suficiente margen de actuación para que cada alumno y alumna aprenda al ritmo adecuado. Las actividades de creación no presentan ninguna dificultad para atender a la diversidad dadas las numerosas variantes que pueden realizarse. Además, ya que el currículo de la materia busca extraer las mejores capacidades expresivas y no todas las personas tenemos los mismos potenciales, se evaluará la evolución personal del alumnado, pues los objetivos no serán alcanzar unos niveles de conocimiento, sino unas destrezas que mejoren la comunicación, expresión y desarrollo personal.

Evaluación:

Los instrumentos de evaluación que se tendrán en cuenta serán:

- Carpeta con folios blanco y de colores DIN 4 con la que se realizarán distintas actividades, tareas y productos evaluables. **25%**
- Trabajo en clase, individual y en grupo. (Observación directa en el aula). **25%**
- Comportamiento y participación. (Observación directa en el aula). **25%**
- Trabajo trimestral como producto de cierre del trimestre. **25%**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Cada uno de estos instrumentos tendrán la misma importancia para el cálculo de la nota de evaluación.

Para realizar la heteroevaluación se proponen las técnicas de la observación directa (para lo que se sugiere el uso de herramientas como la lista de control o el registro anecdótico) y del análisis de los productos realizados por el alumnado. Por otro lado, se llevará a cabo la autoevaluación y la coevaluación tanto de los productos como, y especialmente, del proceso y el trabajo grupal, pretendiendo con ello fomentar en el alumnado la conciencia, el interés y la responsabilidad sobre su propio aprendizaje.

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza, la pareja de docentes podrá compartir observaciones y realizar conjuntamente las mejoras, modificaciones en la planificación, adaptaciones a las características de cada grupo, etc. que la práctica requiere. **Para favorecer esta evaluación del proceso de enseñanza de la pareja pedagógica, realizarán un documento de evaluación en cada trimestre.**

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

El alumnado tendrá la oportunidad de superar los criterios y alcanzar los aprendizajes no adquiridos en cada unidad de programación a lo largo del curso, y en las siguientes unidades en las que se volverán a abordar dichos criterios y aprendizajes.

Si el alumno no superara la materia, podrá acceder a la recuperación que tendrá lugar en una fecha a determinar entre abril y mayo con la presentación de un trabajo o un dossier de tareas que establezcan los docentes y contengan los aprendizajes esenciales impartidos.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

Concreción de los objetivos del curso:

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas contribuye a alcanzar los objetivos de la etapa

- Expresar y comunicar creativamente en diferentes contextos mediante procedimientos pragmáticos, artísticos y lúdicos.
- Tomar conciencia del trabajo en equipo, fomentando la cooperación, la tolerancia y el respeto, la solidaridad entre personas y grupos y el espíritu emprendedor.
- Saber escuchar, respetar opiniones, aunar ideas y esfuerzo llevando a mejorar el autoconocimiento, la autoestima, la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico y la iniciativa personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos, la igualdad de derechos y oportunidades entre personas, tomando conciencia y reaccionando ante cualquier estereotipo que suponga discriminación.
- Superar el miedo a expresarse libremente, ser personas más comprensivas y empáticas, y dar rienda suelta a la creatividad.
- Utilizar los lenguajes verbales y no verbales, los musicales y los gráfico- plásticos para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la mejora de la comunicación, a la reflexión crítica y al respeto entre las personas.
- Desarrollar la creatividad y apreciar la creación artística y sus lenguajes como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras artísticas.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Unidad de programación: UP N.º 1: "La Estrella de David"

Descripción:

A través del conocimiento de las emociones básicas así como de los conceptos de empatía, resiliencia, concienciación social, entre otros, se pretende que el alumnado conozca sus sentimientos y emociones para que pueda reconocerlos y profundizar en ellos.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C02, SPVY02C03, SPVY02C01

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
<p>Denominación: Presentación o actuación final</p> <p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión oral - Capacidad para explicar, interpretar y relacionar información. - Realización de bocetos y esquemas explicativos - Entrega en la fecha prevista 					
SPVY02C02		1,2.		ADOC, OBDI.	EVA.
<p>Denominación: Redacción, poesía o narración</p> <p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión escrita - Aplicación de los conceptos aprendidos. - Aplicación de los procesos adecuados. - Cuidado y respeto del material - Entrega en la fecha prevista 					
SPVY02C01		1,2,3,4,5.		PRAR, OBDI.	RUB, EVA.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Denominación: Dibujo o diseño final					
Descripción:					
- Aplicación de los conceptos aprendidos.					
- Aplicación de los procesos adecuados.					
- Cuidado precisión y limpieza en los acabados y en la presentación.					
- Responsabilización en la ejecución de los trabajos encomendados por el grupo, colaboración y solidaridad con los restantes miembros del grupo de trabajo.					
- Búsqueda de soluciones creativas y originales a los problemas enfrentados.					
- Entrega en la fecha prevista					
SPVY02C03		1,2.		PRAR, OBDI.	EVA, RUB.

Productos: Guiones o esquemas; Ensayos; Bocetos y esquemas previos

Tipos de evaluación según el agente: (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (SINE) Sinéctico, (EDIR) E. Direc., (END) E. No Dir.

Metodologías: (ABPE) Ap. Ru. De.

Agrupamientos: (TPAR) T. Parejas, (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

Espacios:

En un principio, el espacio de trabajo será exclusivamente el aula específica de Lengua y si la situación cambiara ampliaríamos a otros escenarios como se comenta en la presente programación: Aula medusa, Biblioteca, Salón de Actos, etc.

Recursos:

- Ordenador y proyector aula.
- Dispositivo para realizar fotografías o búsqueda en internet.
- Software o aplicación para hacer presentaciones.
- Carpeta con folios blanco y de colores DIN 4.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

- Lápiz, goma, afilador, regla.
- Lápices y rotuladores de colores.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Con la implementación de esta Unidad Didáctica se logra desarrollar la Comprensión Lectora a través de la lectura en voz alta y la interpretación, por parte del alumnado, de los enunciados y pasos a seguir previos al desarrollo de una actividad.

De igual manera, mediante la exposición de los trabajos y la realización de memorias explicativas se trabajará la Expresión Oral y Escrita.

Por otro lado, la Comunicación Audiovisual y el uso de las TIC se desarrollarán mediante los trabajos de búsqueda de información, así como en aquellos en los que el alumnado recurra a determinados software para crear diseños propios.

Mediante la combinación del trabajo en gran grupo y el individual se buscará propiciar la Actitud para el Emprendimiento y la Educación Cívica.

Finalmente, se recalcará la necesaria presencia de Paz y Solidaridad a través del trabajo de los sentimientos y emociones.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- Igualdad
- Solidaridad
- Bibescán
- Salud emocional
- Mediación
- Afectivo sexual

Implementación

Periodo de implementación: Del 18/09/2020 al 16/10/2020 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:** Primero

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Integrar el uso de la plataforma Google Classroom.

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: UP N.º 2: "Pesadillas"

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital,

Descripción:

En esta unidad, crearán una historia de terror acompañada de un storyboard y la creación de un objeto protagonista que sirva de hilo conductor. Además, se deberá integrar en la historia vocabulario canario relacionado con utensilios, herramientas, comida, etc.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C02, SPVY02C03, SPVY02C05

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
<p>Denominación: Dibujo y producto final</p> <p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de los conceptos aprendidos. - Aplicación de los procesos adecuados. - Cuidado precisión y limpieza en los acabados y en la presentación. - Responsabilización en la ejecución de los trabajos encomendados por el grupo, colaboración y solidaridad con los restantes miembros del grupo de trabajo. - Búsqueda de soluciones creativas y originales a los problemas enfrentados. - Entrega en la fecha prevista 					
SPVY02C02		1,2.		ADOC, PRAR, OBDI.	EVA, LCO, RUB.
SPVY02C03		1,2.		OBDI.	LCO, RUB.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Denominación: Redacción, poesía o narración					
Descripción: - Expresión escrita - Aplicación de los conceptos aprendidos. - Aplicación de los procesos adecuados. - Cuidado y respeto del material - Entrega en la fecha prevista					
SPVY02C05		1,2,3.		OBDI, ADOC.	EVA, RUB.
SPVY02C02		1,2.		OBDI, ADOC.	LCO, RUB.

Productos: Guiones o esquemas; Ensayos; Bocetos y esquemas previos

Tipos de evaluación según el agente:

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EDIR) E. Direc., (ORGP) O. Previos, (SINE) Sinéctico

Metodologías: (ABPE) Ap. Ru. De.

Agrupamientos: (PRGU) Peq. Grupos, (GGRU) Gran grupo

Espacios:

- El Aula específica de Lengua

Recursos:

- Ordenador y proyector aula.

- Dispositivo para realizar fotografías o búsqueda en internet.

- Software o aplicación para hacer presentaciones.

- Carpeta con folios blanco y de colores DIN 4.

- Lápiz, goma, afilador, regla.

- Lápices y rotuladores de colores.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

- Material reciclado.
- Plastilina, cartulina, etc.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Con la implementación de esta Unidad Didáctica se logra desarrollar la Comprensión Lectora a través de la lectura en voz alta y la interpretación, por parte del alumnado, de los enunciados y pasos a seguir previos al desarrollo de una actividad.

De igual manera, mediante la exposición de los trabajos y la realización de memorias explicativas se trabajará la Expresión Oral y Escrita.

Por otro lado, la Comunicación Audiovisual y el uso de las TIC se desarrollarán mediante los trabajos de búsqueda de información, así como en aquellos en los que el alumnado recurra a determinados software para crear diseños propios.

Mediante la combinación del trabajo en gran grupo y el individual se buscará propiciar la Actitud para el Emprendimiento y la Educación Cívica.

Para enfatizar en la Educación Ambiental, se integrará el diseño y creación de un objeto realizado a base de materiales reciclados, para así apostar por el desarrollo sostenible.

Con el objetivo de hacer visible la importancia del Patrimonio Canario se integrará vocabulario Canario en la redacción de un cuento.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- Igualdad
- Solidaridad
- Bibescán
- Salud emocional
- Mediación
- Afectivo sexual

Implementación

Periodo de implementación: Del 19/10/2020 al 13/11/2020 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:** Primero

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Integrar el uso de la plataforma Google Classroom.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: UP N.º 3: "Mi mundo en imágenes"

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,

Descripción:

Con esta unidad se pretende que el alumnado dé a conocer su entorno al resto de los compañeros/as y que cuente algo de su vida relacionado con sus hobbies, inquietudes, amor a sus mascotas, familiares... a través de un montaje fotográfico acompañado de canciones que guarden relación con esas imágenes o con una redacción, rap, poesía, etc.

En clase pueden ir trabajando el guion que les ayudará a materializar la creación.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C05, SPVY02C04, SPVY02C03, SPVY02C02

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
<p>Denominación: Presentación o actuación final</p> <p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión oral - Capacidad para explicar, interpretar y relacionar información. - Realización de bocetos y esquemas explicativos - Entrega en la fecha prevista 					
SPVY02C02		1,2.		PRAR.	EVA.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Denominación: Narración final					
Descripción: <ul style="list-style-type: none"> - Expresión escrita - Aplicación de los conceptos aprendidos. - Aplicación de los procesos adecuados. - Cuidado y respeto del material - Entrega en la fecha prevista 					
SPVY02C05		1,2,3.		OBDI, ADOC.	EVA, RUB.
Denominación: Composición final					
Descripción: <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de los conceptos aprendidos. - Aplicación de los procesos adecuados. - Cuidado precisión y limpieza en los acabados y en la presentación. - Responsabilización en la ejecución de los trabajos encomendados por el grupo, colaboración y solidaridad con los restantes miembros del grupo de trabajo. - Búsqueda de soluciones creativas y originales a los problemas enfrentados. - Entrega en la fecha prevista 					
SPVY02C03		1,2.		OBDI, PRAR.	EVA, RUB.
SPVY02C04		1,2,3.		PRAR, OBDI.	EVA, RUB.

Productos: Guiones o esquemas; Bocetos y esquemas previos; Ensayos

Tipos de evaluación según el agente:

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (SINE) Sinéctico, (END) E. No Dir.

Metodologías: (ABPE) Ap. Ru. De.

Agrupamientos: (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Espacios:

En un principio, solo utilizaremos el Aula específica de Lengua.

Recursos:

- Ordenador y proyector aula.
- Dispositivo para realizar fotografías o búsqueda en internet.
- Software o aplicación para hacer presentaciones.
- Carpeta con folios blanco y de colores DIN 4.
- Lápiz, goma, afilador, regla.
- Lápices y rotuladores de colores.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Con la implementación de esta Unidad Didáctica se logra desarrollar la Comprensión Lectora a través de la lectura en voz alta y la interpretación, por parte del alumnado, de los enunciados y pasos a seguir previos al desarrollo de una actividad.

De igual manera, mediante la exposición de los trabajos y la realización de memorias explicativas se trabajará la Expresión Oral y Escrita.

Por otro lado, la Comunicación Audiovisual y el uso de las TIC se desarrollarán mediante los trabajos de búsqueda de información, así como en aquellos en los que el alumnado recurra a determinados software para crear diseños propios.

Mediante la combinación del trabajo en gran grupo y el individual se buscará propiciar la Actitud para el Emprendimiento y la Educación Cívica.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- Igualdad
- Solidaridad
- Bibescán
- Salud emocional
- Mediación
- Afectivo sexual

Implementación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Periodo de implementación: Del 16/11/2020 al 22/12/2020 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:** Primero

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Integrar el uso de la plataforma Google Classroom.

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: UP N.º 4: “No los abandones”

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Descripción:

A través de la imagen y de la palabra, los alumnos/as diseñan un anuncio publicitario para concienciar sobre el maltrato y el abandono animal. Previamente, consensuan en grupo la propuesta pero, posteriormente, la realizan de forma individual. Al finalizar, se muestran los trabajos entre los miembros del mismo grupo con la finalidad de que vean las distintas interpretaciones que de un mismo trabajo se pueden llevar a cabo.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C02, SPVY02C03

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Denominación: Dibujo o diseño final					
Descripción: <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de los conceptos aprendidos. - Aplicación de los procesos adecuados. - Cuidado precisión y limpieza en los acabados y en la presentación. - Responsabilización en la ejecución de los trabajos encomendados por el grupo, colaboración y solidaridad con los restantes miembros del grupo de trabajo. - Búsqueda de soluciones creativas y originales a los problemas enfrentados. - Entrega en la fecha prevista 					
SPVY02C03		1,2.		PRAR, OBDI.	EVA, RUB.
Denominación: Guiones o esquemas					
Descripción: Redacciones iniciales que muestren los conceptos y formatos que se van a integrar en las redacciones o presentaciones finales.					
SPVY02C03		1,2.		ADOC, OBDI.	LCO.
Denominación: Diseño eslogan					
Descripción: <ul style="list-style-type: none"> - Expresión escrita - Aplicación de los conceptos aprendidos. - Aplicación de los procesos adecuados. - Cuidado y respeto del material - Entrega en la fecha prevista 					
SPVY02C02		1,2.		PRAR, OBDI.	EVA, RUB.

Productos: Bocetos y esquemas previos; Presentación o puesta en común

Tipos de evaluación según el agente:

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (END) E. No Dir., (SINE) Sinéctico, (EDIR) E. Direc.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Metodologías: (DETH) D. Thinking

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (PRGU) Peq. Grupos

Espacios:

- Aula específica de Lengua.

Recursos:

-Ordenador y proyector aula.

-Dispositivo para realizar fotografías o búsqueda en internet.

-Software o aplicación para hacer presentaciones.

-Carpeta con folios blanco y de colores DIN 4.

-Lápiz, goma, afilador, regla.

-Lápices y rotuladores de colores.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Con la implementación de esta Unidad Didáctica se logra desarrollar la Comprensión Lectora a través de la lectura en voz alta y la interpretación, por parte del alumnado, de los enunciados y pasos a seguir previos al desarrollo de una actividad.

De igual manera, mediante la exposición de los trabajos y la realización de memorias explicativas se trabajará la Expresión Oral y Escrita.

Por otro lado, la Comunicación Audiovisual y el uso de las TIC se desarrollarán mediante los trabajos de búsqueda de información, así como en aquellos en los que el alumnado recurra a determinados software para crear diseños propios.

Mediante la combinación del trabajo en gran grupo y el individual se buscará propiciar la Actitud para el Emprendimiento y la Educación Cívica.

Para enfatizar en la Educación Ambiental, se integrará el diseño de anuncio publicitario para que conciencie sobre el maltrato y el abandono animal. De igual manera, a través de esta actividad se recalcará la necesaria presencia de Paz y Solidaridad en todos los ámbitos de la vida.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- Igualdad

- Solidaridad

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

- Bibescán
- Salud emocional
- Mediación
- Afectivo sexual

Implementación

Periodo de implementación: Del 08/01/2021 al 29/01/2021 **Nº de sesiones:** 6 **Trimestre:** Segundo

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Integrar el uso de la plataforma Google Classroom.

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: UP N.º 5: "Carnaval, te quiero..."

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

Esta situación de aprendizaje tiene como finalidad que los alumnos/as se impliquen en la Fiesta del Carnaval. Nos adentraremos en la creación de la letra de una murga que reivindique aspectos sociales que a ellos les interese. Además, tendrán que diseñar su propio logotipo murguero.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C06, SPVY02C01, SPVY02C05, SPVY02C03

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CD) Competencia digital, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Denominación: Redacción					
Descripción: <ul style="list-style-type: none"> - Expresión escrita - Aplicación de los conceptos aprendidos. - Aplicación de los procesos adecuados. - Cuidado y respeto del material - Entrega en la fecha prevista 					
SPVY02C01		1,2,3,4,5.		ADOC, OBDI.	LCO.
SPVY02C06		1,2.		ADOC, OBDI.	EVA, RUB.
Denominación: Actuación final					
Descripción: <ul style="list-style-type: none"> - Expresión oral - Capacidad para explicar, interpretar y relacionar información. - Realización de bocetos y esquemas explicativos - Entrega en la fecha prevista 					
SPVY02C05		1,2,3.		OBDI, ADOC.	RUB, EVA.
Denominación: Dibujo o diseño final					
Descripción: <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de los conceptos aprendidos. - Aplicación de los procesos adecuados. - Cuidado precisión y limpieza en los acabados y en la presentación. - Responsabilización en la ejecución de los trabajos encomendados por el grupo, colaboración y solidaridad con los restantes miembros del grupo de trabajo. - Búsqueda de soluciones creativas y originales a los problemas enfrentados. - Entrega en la fecha prevista 					
SPVY02C03		1,2.		PRAR, OBDI.	EVA, RUB.

Productos: Ensayos; Guiones o esquemas; Bocetos y esquemas previos

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Tipos de evaluación según el agente:

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (ORGP) O. Previos, (SINE) Sinéctico

Metodologías: (ABPE) Ap. Ru. De.

Agrupamientos: (GGRU) Gran grupo

Espacios:

- Aula específica de Lengua durante la creación.

Recursos:

- Ordenador y proyector aula.
- Dispositivo para realizar fotografías o búsqueda en internet.
- Software o aplicación para hacer presentaciones.
- Carpeta con folios blanco y de colores DIN 4.
- Lápiz, goma, afilador, regla.
- Lápices y rotuladores de colores.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Con la implementación de esta Unidad Didáctica se logra desarrollar la Comprensión Lectora a través de la lectura en voz alta y la interpretación, por parte del alumnado, de los enunciados y pasos a seguir previos al desarrollo de una actividad.

De igual manera, mediante la exposición de los trabajos y la realización de memorias explicativas se trabajará la Expresión Oral y Escrita.

Por otro lado, la Comunicación Audiovisual y el uso de las TIC se desarrollarán mediante los trabajos de búsqueda de información, así como en aquellos en los que el alumnado recurra a determinados software para crear diseños propios.

Mediante la combinación del trabajo en gran grupo y el individual se buscará propiciar la Actitud para el Emprendimiento y la Educación Cívica.

Con el objetivo de hacer visible la importancia del Patrimonio Canario se analizarán las Fiestas del Carnaval.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- Igualdad
- Solidaridad
- Bibescán
- Salud emocional
- Mediación
- Afectivo sexual

Implementación

Periodo de implementación: Del 01/02/2021 al 26/02/2021 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:** Segundo

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Integrar el uso de la plataforma Google Classroom.

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: U.P.Nº.6: “Casos Históricos de Canarias”

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CD) Competencia digital, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Descripción:

Los alumnos/as afrontarán el dibujo de una fachada canaria con diversas técnicas y las acompañarán con una pequeña contextualización del lugar donde se encuentre la casa. El dibujo deberá integrar un título evocador que sirva de inspiración para una posible narración literaria libre.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C02, SPVY02C03, SPVY02C05, SPVY02C01

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
<p>Denominación: Dibujo o diseño final</p> <p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de los conceptos aprendidos. - Aplicación de los procesos adecuados. - Cuidado precisión y limpieza en los acabados y en la presentación. - Responsabilización en la ejecución de los trabajos encomendados por el grupo, colaboración y solidaridad con los restantes miembros del grupo de trabajo. - Búsqueda de soluciones creativas y originales a los problemas enfrentados. - Entrega en la fecha prevista 					
SPVY02C05		1,2,3.		PRAR, OBDI.	RUB, EVA.
SPVY02C03		1,2.		PRAR, OBDI.	EVA, RUB.
<p>Denominación: Propuesta títulos</p> <p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión escrita - Aplicación de los conceptos aprendidos. - Aplicación de los procesos adecuados. - Cuidado y respeto del material - Entrega en la fecha prevista 					
SPVY02C01		1,2,3,4,5.		OBDI, PRAR.	EVA, RUB.
SPVY02C02		1,2.		OBDI, PRAR.	RUB, EVA.

Productos: Bocetos y esquemas previos; Guiones o esquemas

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EDIR) E. Direc., (SINE) Sinéctico, (END) E. No Dir.

Metodologías: (ABPE) Ap. Ru. De.

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv.

Espacios:

- Aula específica de Lengua.

Recursos:

- Ordenador y proyector aula.
- Dispositivo para realizar fotografías o búsqueda en internet.
- Software o aplicación para hacer presentaciones.
- Carpeta con folios blanco y de colores DIN 4.
- Lápiz, goma, afilador, regla.
- Lápices y rotuladores de colores.
- Láminas de acuarela.
- Acuarelas.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Con la implementación de esta Unidad Didáctica se logra desarrollar la Comprensión Lectora a través de la lectura en voz alta y la interpretación, por parte del alumnado, de los enunciados y pasos a seguir previos al desarrollo de una actividad.

De igual manera, mediante la exposición de los trabajos y la realización de memorias explicativas se trabajará la Expresión Oral y Escrita.

Por otro lado, la Comunicación Audiovisual y el uso de las TIC se desarrollarán mediante los trabajos de búsqueda de información, así como en aquellos en los que el alumnado recurra a determinados software para crear diseños propios.

Mediante la combinación del trabajo en gran grupo y el individual se buscará propiciar la Actitud para el Emprendimiento y la Educación Cívica.

Con el objetivo de hacer visible la importancia del Patrimonio Canario se analizará la arquitectura de los Cascos Históricos de Canarias.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- Igualdad
- Solidaridad
- Bibescán
- Salud emocional
- Mediación
- Afectivo sexual

Implementación

Periodo de implementación: Del 01/03/2021 al 26/03/2021 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:** Segundo

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Integrar el uso de la plataforma Google Classroom.

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: UP N.º 7: "Quiero ser poeta"

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital,

Descripción:

Con esta unidad pretendemos que el alumnado reconozca sus emociones, siendo capaz de expresarlas a través de la lengua escrita, que adquiera vocabulario y trabaje en su autoconocimiento. A la vez, trabajamos en la creación de un poemario ilustrado y la representación de los mismos, ante un público que serán sus propios compañeros de aula.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C02, SPVY02C03, SPVY02C01

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
<p>Denominación: Dibujo o diseño final</p> <p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de los conceptos aprendidos. - Aplicación de los procesos adecuados. - Cuidado precisión y limpieza en los acabados y en la presentación. - Responsabilización en la ejecución de los trabajos encomendados por el grupo, colaboración y solidaridad con los restantes miembros del grupo de trabajo. - Búsqueda de soluciones creativas y originales a los problemas enfrentados. - Entrega en la fecha prevista 					
SPVY02C03		1,2.		PRAR, OBDI.	EVA, RUB.
<p>Denominación: Presentación o actuación final</p> <p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión oral - Capacidad para explicar, interpretar y relacionar información. - Realización de bocetos y esquemas explicativos - Entrega en la fecha prevista 					
SPVY02C02		1,2.		OBDI.	EVA.
<p>Denominación: Redacción poesía</p> <p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión escrita - Aplicación de los conceptos aprendidos. - Aplicación de los procesos adecuados. - Cuidado y respeto del material - Entrega en la fecha prevista 					
SPVY02C01		1,2,3,4,5.		OBDI, ADOC.	EVA, RUB.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Productos: Guiones o esquemas; Ensayos; Bocetos y esquemas previos

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (INVG) Inv. Gui., (EDIR) E. Direc.

Metodologías: (ABPE) Ap. Ru. De.

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo

Espacios:

- Aula específica de Lengua.

Recursos:

- Ordenador y proyector aula.
- Dispositivo para realizar fotografías o búsqueda en internet.
- Software o aplicación para hacer presentaciones.
- Carpeta con folios blanco y de colores DIN 4.
- Lápiz, goma, afilador, regla.
- Lápices y rotuladores de colores.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Con la implementación de esta Unidad Didáctica se logra desarrollar la Comprensión Lectora a través de la lectura en voz alta y la interpretación, por parte del alumnado, de los enunciados y pasos a seguir previos al desarrollo de una actividad.

De igual manera, mediante la exposición de los trabajos y la realización de memorias explicativas se trabajará la Expresión Oral y Escrita.

Por otro lado, la Comunicación Audiovisual y el uso de las TIC se desarrollarán mediante los trabajos de búsqueda de información, así como en aquellos en los que el alumnado recurra a determinados software para crear diseños propios.

Mediante la combinación del trabajo en gran grupo y el individual se buscará propiciar la Actitud para el Emprendimiento y la Educación Cívica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Finalmente, se recalcará la necesaria presencia de Paz y Solidaridad mediante la creación de poemas que transmitan sensaciones y emociones.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- Igualdad
- Solidaridad
- Bibescán
- Salud emocional
- Mediación
- Afectivo sexual

Implementación

Periodo de implementación: Del 05/04/2021 al 30/04/2021 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:** Tercero

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Integrar el uso de la plataforma Google Classroom.

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: UP N.º 8: " Historia de una lata"

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital,

Descripción:

Con esta unidad, se quiere concienciar al alumnado de la importancia del reciclaje de materiales y su repercusión en el medio ambiente, al igual de la conversión de dichos materiales de desecho en obras artísticas o en un nuevo uso reinventando su diseño. Previamente, leerán el cuento titulado: "historia de una lata" para que les sirva de inspiración.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C03, SPVY02C01

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
<p>Denominación: Lectura cuento</p> <p>Descripción: -Lectura -Entonación -Comprensión lectora</p>					
SPVY02C01		1,2,3,4,5.		OBDI.	LCO, EVA.
<p>Denominación: Diseño final</p> <p>Descripción: - Aplicación de los conceptos aprendidos. - Aplicación de los procesos adecuados. - Cuidado precisión y limpieza en los acabados y en la presentación. - Responsabilización en la ejecución de los trabajos encomendados por el grupo, colaboración y solidaridad con los restantes miembros del grupo de trabajo. - Búsqueda de soluciones creativas y originales a los problemas enfrentados. - Entrega en la fecha prevista</p>					
SPVY02C03		1,2.		OBDI, PRAR.	RUB, EVA.

Productos: Bocetos y esquemas previos

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (JURI) Jurisprud., (SINE) Sinéctico, (EDIR) E. Direc.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Metodologías: (DETH) D. Thinking

Agrupamientos: (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

Espacios:

- Aula específica de Lengua.

Recursos:

-Ordenador y proyector aula.

-Dispositivo para realizar fotografías o búsqueda en internet.

-Software o aplicación para hacer presentaciones.

-Carpeta con folios blanco y de colores DIN 4.

-Lápiz, goma, afilador, regla.

-Lápices y rotuladores de colores.

-Material reciclado.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Con la implementación de esta Unidad Didáctica se logra desarrollar la Comprensión Lectora a través de la lectura en voz alta y la interpretación, por parte del alumnado, de los enunciados y pasos a seguir previos al desarrollo de una actividad.

De igual manera, mediante la exposición de los trabajos y la realización de memorias explicativas se trabajará la Expresión Oral y Escrita.

Por otro lado, la Comunicación Audiovisual y el uso de las TIC se desarrollarán mediante los trabajos de búsqueda de información, así como en aquellos en los que el alumnado recurra a determinados software para crear diseños propios.

Mediante la combinación del trabajo en gran grupo y el individual se buscará propiciar la Actitud para el Emprendimiento y la Educación Cívica.

Para enfatizar en la Educación Ambiental, se integrará el diseño de un objeto realizado a base de materiales reciclados, para así apostar por el desarrollo sostenible.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- Igualdad

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

- Solidaridad
- Bibescán
- Salud emocional
- Mediación
- Afectivo sexual

Implementación

Periodo de implementación: Del 03/05/2021 al 28/05/2021 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:** Tercero

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Integrar el uso de la plataforma Google Classroom.

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: UP N.º 9: " Got Talent "

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital,

Descripción:

En la recta final, nuestro alumnado tendrá la ocasión de demostrar sus habilidades artísticas al igual que sucede en el programa de televisión. Para ello, ha ido trabajando durante todo el curso y puede usar cualquiera de los recursos disponibles en el aula.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C02, SPVY02C05, SPVY02C01, SPVY02C03

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital,

Instrumentos de evaluación:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
Denominación: Presentación o actuación final Descripción: <ul style="list-style-type: none"> - Expresión oral, corporal, artística. - Capacidad para transmitir habilidades, emociones, etc. - Realización en la fecha prevista 					
SPVY02C03		1,2.		OBDI.	EVA.
SPVY02C01		1,2,3,4,5.		OBDI.	EVA.
SPVY02C02		1,2.		OBDI.	EVA.
SPVY02C05		1,2,3.		OBDI.	EVA.

Productos: Ensayos

Tipos de evaluación según el agente:

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (SINE) Sinéctico

Metodologías:

Agrupamientos: (GGRU) Gran grupo, (TPAR) T. Parejas, (TIND) T. Indiv.

Espacios:

- Aula específica de Lengua.

Recursos:

- Ordenador y proyector aula.
- Dispositivo para realizar fotografías o búsqueda en internet.
- Software o aplicación para hacer presentaciones.
- Carpeta con folios blanco y de colores DIN 4.
- Lápiz, goma, afilador, regla.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

- Lápices y rotuladores de colores.
- Láminas acuarelas.
- Acuarelas.
- Material reciclado.
- Plastilina, cartulina, etc.
- Material libre.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Con la implementación de esta Unidad Didáctica se logra desarrollar la Comprensión Lectora a través de la lectura en voz alta y la interpretación, por parte del alumnado, de los enunciados y pasos a seguir previos al desarrollo de una actividad.

De igual manera, mediante la exposición de los trabajos y la realización de memorias explicativas se trabajará la Expresión Oral y Escrita.

Por otro lado, la Comunicación Audiovisual y el uso de las TIC se desarrollarán mediante los trabajos de búsqueda de información, así como en aquellos en los que el alumnado recurra a determinados software para crear diseños propios.

Mediante la combinación del trabajo en gran grupo y el individual se buscará propiciar la Actitud para el Emprendimiento y la Educación Cívica.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

- Igualdad
- Solidaridad
- Bibescán
- Salud emocional
- Mediación
- Afectivo sexual

Implementación

Periodo de implementación: Del 31/05/2021 al 18/06/2021 **Nº de sesiones:** 6 **Trimestre:** Tercero

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Integrar el uso de la plataforma Google Classroom.

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: